

En A Coruña, a 18 de octubre 2021, y a petición de
administración concursal designado en el concurso de acreedores de

yo

Administradora de Fincas colegiada 1-1.135, actuando en este caso como Secretaria -
Administradora de la Comunidad de Propietarios San Antonio nº 38 de A Coruña, certifico
ante quien corresponda que el inmueble del 4ºIZQUIERDA -B, según los datos que obran en
mi poder al día de la fecha figura con 27 mensualidades pendientes de 45€ cada una, lo que
supone un total de MIL DOSCIENTOS QUINCE EURIS (1.215€).

Y para que así conste, lo firmo en el lugar y fecha ut supra.